REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Octubre 16/905.-

El Presidente Provisorio de la República.-

Nº

Decreta:

Art. 1º.- Nómbrase miembros de Juntas E. Administrativas en los Departamentos siguientes:

Iturbe.

Vocal, al Señor Miguel Blanco, en reemplazo de Don Alejandro Benitez, que renunció.-

C/

Villa Curuguaty.

Presidente, al Señor Valentin Batto, en reemplazo de Don Eloy Fernandez, que renunció.-

Vocal, al Señor Felipe Pedrozo, en reemplazo de Don Juan Gil Ruiz Diaz, que renunció.-

Be

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior
Nº

Villa Vista.

Vocal, al Señor Luis Rempato, en remplazo de Don Justiniano Gonzalez que renunció.-

Lima.

Presidente, al vice-presidente de la misma, Señor Jesús Galeano, en remplazo de Don Exequiel Rios, que renunció.-

Vice-Presidente, en remplazo del Señor Galeano, á Don Juan Ignacio Guerrero.-

Ipacarai.

Vocal, al Señor Gregorio Chamo, en remplazo de Don Manuel Dispara, que renunció.-

Arroyos y Esteros.

Vice-Presidente, al Señor Victor Zapatas, en remplazo de Don Francisco Figari, que renunció.- Mbo

= Cayaty.

Vocal, al Señor Antonio Castelli, en remplazo de Don José G. Martinez, que renunció.-

Guarucuá.-

Vocal, al Señor Mercedes Duarte, en remplazo de Don Simón Aquino, que renunció.-

Artº 2º.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

José S. Decoud